

NIMUS S.A. EN LIQUIDACION

Samborondón, septiembre 30 del 2008.

Sr. Ing.

PABLO NOBOA BAQUERIZO

Ciudad.-

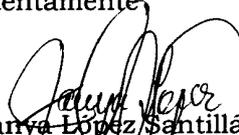
De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que por resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **NIMUS S.A. EN LIQUIDACION**, celebrada el 6 de junio del 2008, por unanimidad se designó a usted como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de ella, cuya acta consta en la Escritura Pública de Disolución Anticipada, celebrada el 18 de junio del 2008, ante la abogada Vilma Francisca Álava Ramírez, Notaria Suplente del doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Notario Interino Décimo Cuarto del cantón Guayaquil y aprobada mediante las Resoluciones No. 08-G-IJ-0004531 y No. 08-G-IJ-0005875, dictadas el 18 de julio del 2008 y el 4 de septiembre del 2008, en su orden, por el Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil. La escritura referida se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 19 de septiembre del 2008.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá cumplir con las normas contenidas en el Capítulo 4, De la Liquidación, de la Ley de Compañías.

La compañía NIMUS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 18 de abril de 1997, ante el abogado Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 7 de mayo de 1997; y, mediante escritura pública celebrada el 14 de diciembre del 2000, ante el señor abogado Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del cantón Guayaquil se reformó el estatuto social de la misma, en la que el domicilio principal de ella se lo trasladó del cantón Guayaquil al cantón Samborondón. Esta escritura consta inscrita en este último cantón el 19 de noviembre del 2001.

Atentamente,


Tanya López Santillán
Secretaría Ad-Hoc.

Acepto el nombramiento de Liquidador que se me ha conferido.
Samborondón, septiembre 30 del 2008.


PABLO JOSE NOBOA BAQUERIZO
C.C. 0908854987

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

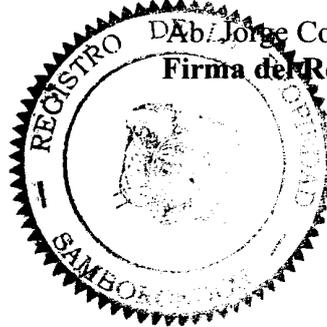
Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2008— 3769

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Octubre de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1864 a 1866 con el número de inscripción 355 celebrado entre: ([COMPAÑIA NIMUS S A en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([NOBOA BAQUERIZO PABLO con el cargo LIQUIDADOR]).



Ab. Jorge Comero Arias
Firma del Registrador.